



223

66

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector proveniente de la Escuela de Graduados en el cual se establece la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Arquitectura en Diseño Urbano. Después de haber analizado el mencionado documento esta Comisión de Educación propone el siguiente

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Se modifica el Plan de Estudios de la Maestría en Arquitectura en Diseño Urbano que se imparte en la Escuela de Graduados de nuestra -- Universidad a partir del 1o. de marzo de 1989.

SEGUNDO.- La modificación consistirá en la incorporación de las materias que a continuación se citan con sus semestres correspondientes y cargas-horarias semestrales:


| <u>MATERIA</u> | <u>SEMESTRE</u> | <u>HORA/SEMESTRAL</u> |
|--|-----------------|-----------------------|
| METODOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION. | 1er. | 50 |
| COMPUTACION | 2do. | 50 |
| PEDAGOGIA | 3er. | 50 |
| ECOLOGIA URBANA | 4to. | 50 |
| SEMINARIO DE TESIS | 5to. | 50 |


TERCERO.- Facúltese al C. Rector para que en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.


A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 2 de abril de 1989

EL PRESIDENTE DE LA COMISION


LIC. RAUL PADILLA LOPEZ


ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ


DR. FRANCISCO ALFARO BAEZA

LIC. MIGUEL VIZCARRA DAVALOS

OLIVERIO RAMOS RAMOS

EL SECRETARIO


LIC. ANDRES LOPEZ DIAZ